



## SERVICIO DE SANIDAD Y FARMACIA

### **BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL** **REGIMEN LABORAL DEL D.L. N° 1057** **N° 0001-2018-SESAN**

#### **1.- CONVOCATORIA**

La Comisión encargada de llevar a cabo el Concurso Público para Contratar Personal FAP en el Servicio de Sanidad y Farmacia, requiere cubrir dos (02) plazas de Técnico en Farmacia; por lo que convoca a los interesados al concurso público a que remitan sus expedientes conforme a las presentes bases administrativas.

#### **2.- BASE LEGAL**

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Decreto Legislativo N° 1057, del 27-06-2008 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c) Ley N° 26771, que establece la Prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en caso de parentesco y su Reglamento y Modificatoria, Decreto Supremos N° 021-2000-PCM, 017-2012-PCM. 017-2000-PCM y 034-20056-PCM.
- d) Ley N° 28175 “Ley marco del Empleado Público” y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 012-2004- TR del 19-10-2004.
- e) Ordenanza FAP 40-4 del 15-03-2010 “Ingreso y Término de la relación laboral del Personal Civil FAP”.
- f) Mensaje DAPC.-061807 FEB-18 de DIAPE.

#### **3.- FINALIDAD**

3.1 El presente documento determina las Bases Administrativas que regirán el Concurso Público N° 0001-2018-SESAN para cubrir la plaza vacante de dos (02) Técnico en Farmacia, por el periodo de contratación a partir del 01 de marzo-2018 al 31 de mayo del 2018.

3.2 Las bases administrativas establecen las normas, los procedimientos y los criterios de evaluación para la realización del concurso, y son de aplicación obligatoria.

#### **4.- BASES DEL CONCURSO**

##### **4.1 Lugar de postulación**

Considerando el Cronograma establecido, los interesados presentaran a la Sección Personal del Servicio de Sanidad y Farmacia, sito calle Manuel Segura N° 422 Distrito de Lince, Provincia y Departamento de Lima, en el horario de 08:30 a.m. a 15:00 pm, la solicitud de postulación, adjuntando el Curriculum Vitae debidamente documentado asimismo deberán contar con Título de Instituto Superior Tecnológico duración de tres (03) años académicos de la especialidad de Técnico en Farmacia.

## BASES DEL CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATACION N° 0001-2018-SESAN

### 4.2 De la Convocatoria

4.2.1 Las bases son de cumplimiento obligatorio y regulan los criterios que se tomaran en cuenta en el Concurso Publico N° 0001-2018 para contrato del personal FAP.

4.2.2 Las plazas vacantes a contratar son las siguientes:

CODIGO	CARGO	N° PLAZA	PERIODO
T71070	Técnico en Farmacia	02	01 de marzo al 31 mayo-2018

4.2.3 Están inhabilitados de participar aquellos postulantes que en el momento de la convocatoria y de la presentación del expediente, hayan sido sancionados con destitución en el marco de un proceso administrativo o que tenga condena penal privativa de la libertad consentida y ejecutoriada por delito doloso, o que hayan sido inhabilitados administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.

4.2.4 Las Bases Administrativas serán publicadas en la página Web de la Fuerza Aérea del Perú: [www.fap.mil.pe](http://www.fap.mil.pe), en el enlace Convocatorias Públicas.

4.2.5 La inscripción del postulante implica la aceptación total de las Bases del Concurso Publico 2018 para contrato de personal y por lo tanto, la sujeción a las mismas.

### 4.3 Requisitos de los Postulantes

#### 4.3.1 Requisitos Generales:

- Ser Ciudadano Peruano en ejercicio
- No ser menor de 18 años, ni mayor de 40 años de edad
- Solicitud dirigida al Director Administración de Personal
- Curriculum Vitae documentado
- Titulo de Instituto Superior Tecnológico duración de tres (03) años académicos en especialidad de Técnico en Farmacia.
- Experiencia laboral mínima de dos (02) años.

Nota: Quien resultara ganador del concurso público de la plaza señalada, deberá presentar los respectivos certificados que prueban la inexistencia de antecedentes penales, judiciales y policiales, partida de nacimiento, examen medico, así como de gozar de buena salud física y mental.

#### 4.3.2 Requisitos Específicos:

Nº	DEPENDENCIA, PLAZA Y REQUISITOS MINIMOS
01	Departamento Administrativo Dos (02) Técnicos en Farmacia <ul style="list-style-type: none"><li>• Brindar atención al paciente en la digitación de las recetas y el expendio de fármacos y dispositivos médicos.</li><li>• Cumplir con las buenas prácticas de almacenamiento.</li><li>• Participar en los inventarios físico-mecanizado programados en las farmacias.</li><li>• Cumplir con las funciones asignadas para el control del stock de las farmacias y dispositivos médicos.</li><li>• Cumplir con los POV'S vigentes en las farmacias.</li><li>• Experiencia laboral mínimo de dos (02) años.</li></ul>

### **BASES DEL CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATACION Nº 0001-2018-SESAN**

#### 4.4 Del expediente

4.4.1 Para inscribirse en el Concurso Publico FAP Nº 0001-2018, el postulante deberá presentar en la Sección Personal del Servicio de Sanidad y Farmacia, en sobre cerrado, un expediente organizado que contenga la siguiente información:

- Documento 1: Solicitud dirigida al Director de Administración de Personal.
- Documento 2: Copia simple de su DNI.
- Documento 3: seis (06) fotos actual a color, de frente, fondo blanco, sin lentes oscuros, tamaño pasaporte.
- Documento 4: Curriculum Vitae debidamente documentado.
- Titulo de Instituto Superior Tecnológico duración de tres (03) años académicos.
- Constancia de trabajo mínimo con dos años de experiencia laboral.

Nota: No se aceptarán documentos adicionales a los que presento en sobre cerrado.

4.4.2 Los títulos o certificados y demás documentos probatorios que se adjunta al expediente deberán presentarse en copias legalizadas por el Notario Público.

Los documentos probatorios anexados al expediente están sujetos a fiscalización posterior conforme con el artículo 32º de la Ley Nº 27444. En caso de comprobarse fraude o falsedad en la declaración, la información o la documentación, se procederá a la nulidad del acto administrado correspondiente, sin perjuicio de proceder a interponer denuncia penal ante el Ministerio Publico por los delitos contra la fe pública, previstos en el artículo XIX del Código Penal.

4.4.3 El postulante que no llegase a alcanzar una vacante recogerá sus documentos a partir de los 10 días posteriores a la publicación de los resultados del concurso.

4.4.4 El plazo para la inscripción de los postulantes, así como el proceso de evaluación curricular, se regirán por el cronograma que forma parte de las bases. Cerrada la inscripción, no se admitirán nuevos expedientes.

#### 4.5 De la Comisión de Evaluación

4.5.1 El Concurso público FAP N° 0001-2018 para contrato de personal será llevado a cabo por la comisión designada para tales efectos.

4.5.2 Son funciones y atribuciones de la referida comisión:

- a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de las presentes bases.
- b) Revisar, determinar y aprobar los requisitos mínimos a exigirse para las respectivas plazas en concurso.
- c) Elaborar el cronograma de actividades.
- d) Elaborar y aprobar en primera instancia, las Bases del Concurso Público incluido los factores, fases y puntuaciones de evaluación para la respectiva convocatoria.
- e) Evaluar: Requisitos mínimos, Curriculum Vitae, Pruebas de Conocimiento y Entrevista Personal.

#### **BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN N° 0001-2018-SESAN**

- a) Elaborar y publicar los cuadros de méritos y el acta final del concurso.
- b) Atender y resolver los reclamos formulados por los postulantes.
- c) Declarar desierto el concurso de una plaza, según lo precisado en las Bases.
- d) Remitir los resultados del Concurso Público a la Dirección General de Personal, para la emisión de la Resolución correspondiente.
- e) Los integrantes de la Comisión de Concurso Público son los únicos responsables de ejecutar el proceso de Concurso en sus diferentes fases.

#### 4.6 De la Evaluación

4.6.1 La evaluación del postulante para la plaza implica las siguientes etapas:

**EVALUACION DE REQUISITOS MINIMOS.** Se evaluará los requisitos mínimos indicados para la plaza. De no reunir dichos requisitos, no será considerado para pasar a la fase de Evaluación Curricular.

**EVALUACION CURRICULAR.** Se revisarán y evaluarán todos los documentos del curriculum vitae para otorgar puntaje: estudios, capacitación y experiencia laboral.

**ENTREVISTA PERSONAL.** Los postulantes aptos en esta etapa, se constituirán en la fecha indicada en el Cronograma del Concurso. Esta etapa pretende que los comisionados conozcan al postulante y puedan evaluar aspectos tales como: desenvolvimiento, presencia, puntualidad, entre otros. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Experiencia laboral, estudios y capacitaciones realizados por los postulantes, acreditados mediante la Titulación correspondiente, cuyo puntaje será asignado conforme con la tabla de puntuación establecida en la bases.

Nota: Para efectos de evaluación solo se tendrá en cuenta las capacitaciones que tengan una antigüedad de hasta 6 años como máximo.

4.6.2 El máximo puntaje final se obtendrá de la sumatoria de los puntajes asignados para: evaluación curricular y entrevista personal, en estricto orden de méritos, resultados que serán publicados en el portal de la página Web de la Fuerza Aérea del Perú, de acuerdo al cronograma.

4.6.3 Los miembros de la Comisión firmarán un Acta donde se consigne al ganador del concurso público.

#### 4.7 ACTA FINAL DEL CONCURSO:

La Comisión del Concurso Público elaborará el Acta Final del concurso, declarando ganador de la plaza al postulante que ocupa primer lugar en el Cuadro de Merito, y dará cuenta a la Dirección General de Personal de la Fuerza Aérea del Perú, para la elaboración de la Resolución correspondiente.

### **BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN N° 0001-2018-SESAN**

#### 4.8 Disposiciones complementarias:

**Primera:** los miembros de la comisión encargada de la evaluación de Concurso Público FAP N° 0001-2018 para contrato de personal bajo la modalidad de contrato Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, así como sus familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, no podrán participar en este proceso.

**Segunda:** Cualquier situación no prevista en las presentes bases será resuelta por los miembros de la comisión encargada.

**CONCURSO PÚBLICO N° 0001-2018 – SESAN**

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

<b>N°</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
01	Publicación de convocatoria en la Bolsa de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.	A partir del 08 al 12 de febrero de 2018
02	Publicación de Bases en la Página Web de la Fuerza Aérea del Perú (www.fap.mil.pe)	A partir del 08 al 12 de febrero de 2018
03	Presentación de Curriculum Vitae Sección Personal del Servicio de Sanidad y Farmacia, sito calle Manuel Segura N° 422 Distrito de Lince, Provincia y Departamento de Lima, en el horario de 08:30 am. A 15:00 pm.	A partir del 12 al 13 de febrero de 2018
04	Evaluación de expedientes (Requisitos mínimos).	A partir del 12 al 13 de febrero de 2018
05	Evaluación de conocimiento.	Día 14 de febrero de 2018
06	Entrevista personal – Examen Psicológico (DIAPE) 12:00 a 14:00 hrs.	Día 15 de febrero de 2018
07	Publicación de resultados finales (Página Web).	16 de febrero del 2018

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SELECCIÓN  
DEL PERSONAL CIVIL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057  
Comandante FAP  
**ROBERTO CARLOS NUÑEZ BRENIS**  
O- 9640194 -A+



CONTRATO DE EMPLEADO CIVIL  
SESAN-Nº 001-2018  
**ANEXO "A"**

**SOLICITO:** Inscripción de postulante para  
La vacante de "Técnico en Farmacia"

**SEÑOR COMANDANTE DEL SERVICIO DE SANIDAD Y FARMACIA DE LA  
FUERZA AEREA DEL PERU**

Yo, ..... Identificado (a) con DNI N° ..... domiciliado  
(a) en .....; a Ud. con el debido respeto me presento y digo.

Que teniendo conocimiento que existe dos vacantes en la plaza de Técnico en Farmacia del Servicio de Sanidad y Farmacia a su cargo y reuniendo los requisitos exigidos, solicito a Ud. Se sirva considerarme como postulante al concurso de mérito convocado, a fin de ocupar dicha vacante; para lo cual acompaño los documentos que a continuación se indican, sometiéndome desde ahora a las disposiciones que rigen en la FAP.

- 1.- Hoja de Vida (Curriculum Vitae) documentado.
- 2.- Copia simple de mi documento nacional de identidad.

**POR TANTO:**

A Ud. Señor Comandante solicito acceder a la presente solicitud para los fines a que ella se contrae.

Lima,..... de ..... de 2018

\_\_\_\_\_  
FIRMA

Huella Digital

**OTROS DATOS IMPORTANTES:**

Teléfono domiciliario: \_\_\_\_\_  
Teléfono Celular: \_\_\_\_\_  
RPM: \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_



Su foto  
actual con  
fondo  
blanco y  
traje formal.

## **FORMATO DE HOJA DE VIDA**

### **PERFIL**

Explique quien es usted, sus virtudes y fortalezas, tales como trabajo en equipo, responsabilidad, facilidad de aprendizaje, entre otros.

Describa sus habilidades y destrezas académicas, sus fortalezas y las áreas que domina.

### **DATOS PERSONALES**

NOMBRE Y APELLIDOS :  
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD :  
FECHA DE NACIMIENTO :  
LUGAR DE NACIMIENTO :  
ESTADO CIVIL :  
DIRECCION :  
TELEFONO / CELULAR / RPM :  
CORREO ELECTRONICO - EMAIL :  
SISTEMA DE PENSIONES :  
AFP :  
CUSPP :

### **FORMACION ACADÉMICA**

ESTUDIOS TECNICOS :  
ESTUDIOS SECUNDARIOS :  
ESTUDIOS PRIMARIOS :  
IDIOMA EXTRANJERO :

### **CURSOS**

Detalle aquí todos los cursos o talleres que haya realizado. Indicar nombre del curso, institución, fecha y duración de horas o créditos.

### **SEMINARIOS**

Detalle aquí todos los seminarios que haya realizado. Indicar nombre del curso, institución, fecha y duración de horas o créditos.

### **EXPERIENCIA LABORAL**

Indicar a partir del último empleo que tuvo o tiene, y por la fecha de finalización de labores, especificar NOMBRE DE LA EMPRESA, CARGO DESEMPEÑADO, FUNCIONES (funciones que le fueron asignadas durante su estadía en este cargo, especifique cada una), TELEFONO (donde localizar empresa), FECHA DE INICIO DE LABORES - FECHA DE FINALIZACION.

FECHA;

---

FIRMA  
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS  
Nº DNI